

NOTA DE PRENSA N°108 – 2012-CG/COM

Contralor General informó sobre medidas adoptadas en Oficina Regional de Control Arequipa



El Contralor General, **Fuad Khoury Zarzar**, expuso ante la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República las medidas adoptadas por su Despacho respecto a la denuncia formulada por el Alcalde de la Municipalidad de Vitor, Christian Cuadros Treviños, por un caso de extorsión que involucra a una servidora de la Oficina Regional de Control (ORC) Arequipa y a personas ajenas a la institución de control.

En aras de la transparencia de su gestión y como muestra de su compromiso en la lucha contra la corrupción, el Contralor solicitó presentarse ante la comisión parlamentaria y expresó su rechazo categórico a cualquier acto de corrupción que vaya en contra de los principios que rigen los códigos de conducta y las leyes de nuestro país.

MEDIDAS: REORGANIZACIÓN Y PROCESOS DISCIPLINARIOS

Khoury Zarzar informó que el 04 de octubre último viajó a la ciudad de Arequipa para informar a la opinión pública sobre las acciones que dispuso, en materia de lucha contra la corrupción.

Informó que el pasado 11 de setiembre, apenas tuvo conocimiento del hecho, ordenó una auditoría en la ORC Arequipa y dispuso, como medida cautelar, la separación de la Sra. Dayana Díaz Cruz, secretaria de la jefatura de la dependencia regional, quien está directamente involucrada en los hechos denunciados por el burgomaestre. Asimismo, el 17 de setiembre dio por concluida la designación del jefe de la ORC Arequipa, Milton Yoplack, y el 18 de setiembre declaró en reorganización a la dependencia regional.

En paralelo, como parte de la reestructuración de la ORC Arequipa, el Contralor ordenó el traslado de un grupo de auditores hacia otras oficinas a nivel nacional. A ello se suma que la Gerencia de Recursos Humanos viene realizando un proceso administrativo disciplinario a tres colaboradores, reportados por el Órgano de Control Institucional, como parte de su labor auditora a la dependencia regional.

CONTRALORÍA AGRAVIADA- AMPLIACIÓN DE DENUNCIA FISCAL

“La Procuraduría Pública de la Contraloría viene coordinando activamente con la Fiscalía, **toda vez que somos parte agraviada**. En ese sentido, el 02 de octubre se ha solicitado una ampliación de la investigación fiscal por los delitos de Tráfico de Influencias y Contra la Fe Pública. Ejerceremos un rol activo en la investigación”, expresó ante los parlamentarios.

El Contralor General fue enfático al señalar que existe una mafia de corrupción, impulsada por personas **que no pertenecen al organismo superior de control**, como es el caso de la abogada Hellen Aizcorbe, que han utilizado el nombre de funcionarios y de una alta autoridad de la Contraloría con el propósito de estafar y extorsionar a una autoridad local.

Señaló que el alto funcionario de la Contraloría, mencionado por la abogada Aizcorbe, ha sido difamado; y que por lo sucedido es parte afectada, por lo que viene colaborando con las investigaciones, a fin de aclarar estos hechos.

Khoury Zarzar dio a conocer a la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso que el alcalde de Vitor ha reconocido la verdadera identidad de las personas que se hicieron pasar por funcionarios del órgano superior de control, con lo que se descartó pertenezcan a la institución.

Lima, 10 de octubre de 2012.